

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

21199

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se eleva a definitiva la lista provisional y se constituye el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de esta Dirección General de 12 de agosto próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» número 210, de 2 de septiembre), que publicó la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, anunciadas por Resolución de 22 de abril de 1974, y de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.4 y 5 de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva dicha lista provisional con las rectificaciones que a continuación se señalan.

a) Incluir en la lista de admitidos los siguientes opositores:

- 130 bis. Don José Antonio Basalo Alvarez. D. N. I. número 34.900.319.  
 552 bis. Don Antonio García Guerrero. D. N. I. número 80.004.851.  
 553. Doña María Josefa García Hernández. D. N. I. número 7.786.321.  
 1.149 bis. Don Gabriel Pastor Vadillo. D. N. I. número 14.908.206.  
 1.176 bis. Doña María Dolores Pérez González. D. N. I. número 31.173.426.  
 1.231 bis. Don Fernando José Quintamilla Gálvez. D. N. I. número 5.119.081.

b) Excluir de la lista de admitidos los siguientes opositores:

856. Don Benito Martínez Rodríguez, por haber sido incluido con su verdadero nombre.  
 467. Don Pascual Arsenio Fernández Rodríguez, por estar duplicado.  
 866. Doña María Josefa Lozano González, por estar duplicada.  
 966. Doña María Mercedes Merino Fuster, por estar duplicada.

c) Cambio de lugar de examen.

641. Don Jorge Manuel Gómez Triana. D. N. I. número 42.156.082, en Las Palmas.  
 1.526. Don Antonio Valcárcel Carmona. D. N. I. número 42.157.916, en Las Palmas.  
 310. Don Juan Enrique Concepción Castro. D. N. I. número 42.154.023, en Santa Cruz de Tenerife.

d) Rectificación número opositor.

- 553 bis. Don Roberto García Iglesias. D. N. I. número 11.363.662.

e) Rectificación número del D. N. I.

591. Don José Luis de Frutos Ayuso. D. N. I. número 3.417.480.  
 687. Doña Josefa González-Elite Caballero. D. N. I. número 70.723.484.  
 1.572. Don Arturo Vicente Hurtado. D. N. I. número 30.932.078.

f) Rectificación nombres y apellidos.

66. Don José Luis Anarte Borralla. D. N. I. número 75.527.956.  
 104. Doña Rosa María Baena Cabello. D. N. I. número 75.661.355.  
 236. Don Carlos Gargantilla Domínguez. D. N. I. número 6.956.010, el cual pasa a ocupar el número 593 bis.  
 254. Don Alfonso Carrillo Delgado. D. N. I. número 25.902.183.  
 261. Doña María del Pilar Catalinas Calleja. D. N. I. número 2.193.780.  
 269. Don Francisco Javier Clares Sarrablo. D. N. I. número 38.478.831.  
 300. Don Ricardo Clares Sarrablo. D. N. I. número 46.319.757.  
 478. Doña Enedita Fernández Crespo. D. N. I. número 9.682.920.  
 480. Don Angel Manuel Ferraz Pascáu. D. N. I. número 1.344.335.  
 646. Don Sebastián González Battlach. D. N. I. número 22.523.878.  
 765. Don Juan Jaimez Muñoz. D. N. I. número 30.395.573.

- 1.047. Doña María Teresa de la Morena Muñoz. D. N. I. número 651.887.  
 1.048. Don Félix de la Morena Muñoz. D. N. I. número 1.368.602.  
 1.256. Doña Pilar Reines Gilarde. D. N. I. número 74.312.114.  
 1.361. Don Francisco Javier Ruano Gutiérrez. D. N. I. número 7.801.192.  
 1.365. Don Jesús María Sáenz Barasoain. D. N. I. número 13.054.149.  
 1.410. Don Luis Sanchez García de Blas. D. N. I. número 3.781.824.  
 1.421. Don Francisco Sánchez-Bermejo Romero del Hombrebueno. D. N. I. número 70.553.626.  
 1.424. Doña María Estífer de Fátima Sanmiguel Suárez. D. N. I. número 5.349.302.  
 1.496. Don Enrique Formos Escrivá. D. N. I. número 73.901.165.  
 11. Doña Juana Inocencia Cabrera Reguera. D. N. I. número 42.901.326, opositora a examinar en Las Palmas.

2.º Nombrar el Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios correspondientes, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Angel Pérez Gómez, del Cuerpo Técnico, Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

Vocales:

Don Ildefonso Crespo Guardiola, del Cuerpo Técnico.  
 Don Rafael Hernández Jabalera, del Cuerpo Técnico.  
 Don Francisco Ramos Piñero, del Cuerpo Técnico.  
 Secretario: Don Gabino García Torres, del Cuerpo Técnico.

Suplentes

Presidente: Don José Landin Fontán, del Cuerpo Técnico.

Vocales:

Don Luis Chillón Sanz, del Cuerpo Técnico.  
 Don Armando Gracia de San Fiel, del Cuerpo Técnico.  
 Don Afrodísio Hernández Hernández, del Cuerpo Técnico.  
 Don Manuel Meneses Medina, del Cuerpo Técnico.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso en la forma y plazos señalados en las bases 4.5 y 5.4 de la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21200

*ORDEN de 26 de septiembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Historia Antigua, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1974) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia Antigua, Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Jordá Cerdá.

Vocales: Don Marcelo Vigil Pascual, don José María Blázquez Martínez, don Francisco José Presedo Vela y doña Ana María Muñoz Amilibia. Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero, y Profesora agregada de la de Barcelona, la cuarta.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Ferrari Núñez.

Vocales suplentes:

Don Angel Montenegro Duque, don Julián San Valero Aparici, don Julio Mangas Manjarrés y don Martín Almagro Basch, Catedráticos de las Universidades de la de Valladolid, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Oviedo, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**21201** ORDEN de 30 de septiembre de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química Biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Hmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general, Química Biológica y Fisiología especial (Bioquímica)» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión a concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa, que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2. de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 3, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**21202** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónomas de Madrid, Salamanca y Sevilla.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º, 27, del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles,

a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**21203** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual, equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 5, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**21204** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» (Bioquímica) en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de marzo próximo pasado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» (Bioquímica) en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Salvador González Barón (D. N. I. 31.442.245).  
 Don Raimundo Goberna Ortiz (D. N. I. 19.387.607).  
 Don Manuel José Ballo Cabrera (D. N. I. 42.519.608).  
 Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.787.432).  
 Don Augusto Corominas Vilardeñell (D. N. I. 40.211.659).  
 Don Salvador Perán Mesa (D. N. I. 23.619.741).  
 Don Salvador Iluch López (D. N. I. 19.295.146).  
 Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.569.827).  
 Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (Documento nacional de identidad 15.670.971).  
 Don José Peña Martínez (D. N. I. 23.634.461).  
 Don Tomás Quesada Pérez (D. N. I. 21.330.444).  
 Don Juan Antonio Bellido Gámez (D. N. I. 28.146.255).  
 Don Francisco Morato Cruceltes (D. N. I. 28.110.782).  
 Don José Carreras Barnés (D. N. I. 40.498.625).  
 Don José Cabo Soler (D. N. I. 19.495.417).  
 Don Enrique Battaner Arias (D. N. I. 7.740.678).  
 Don Antonio Montalvo Correa (D. N. I. 50.263.827).  
 Don Francisco J. Rodríguez Vázquez de Prada (Documento nacional de identidad 12.104.105).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de octubre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Aranco Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.